

Jueves, 21 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabezabellosa

ANUNCIO. Delegación de funciones de Alcaldía.

Resolución de Alcaldía de fecha 18/09/2023 del Ayuntamiento de Cabezabellosa por la que se aprueba definitivamente expediente de Delegación de Competencias de la Alcaldesa.

RESULEVO:

PRIMERO. Delegar en FRANCISCO JAVIER GARCÍA MONTERO, PRIMER TENIENTE DE ALCALDESA el ejercicio de la atribuciones de la Alcaldía por vacaciones de la Sra. Alcaldesa del 21 al 27 de septiembre de 2023.

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación, en la primera sesión que éste celebre, del contenido de la delegación.

Cabezabellosa , 18 de septiembre de 2023

María Ángeles Talaván Montero

ALCALDESA

